CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN

Señores
SENA REGIONAL MAGDALENA
Calle 29 No. 13 - 127 Santa Marta Magdalena COLOMBIA
Santa Marta

REFERENCIA: Proceso de contratación nro. MC-MGN-0008-2026

OBJETO: Prestar los servicios de la especialidad de OFTALMOLOGIA, OPTOMETRIA, OPTICA y demás procedimientos para la atención integral de los beneficiarios que sean remitidos por los médicos asesores del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Magdalena. – Lote: n/a

Estimados señores:

LUIS JOSE ESCAF JARABA, identificado con **CEDULA DE CIUDADANIA 6.813.307** expedida(o) en **SINCELEJO**, en mi condición de **a)** Representante legal de la **FUNDACION OFTALMOLOGICA DEL CARIBE identificada con NIT 800.112.725-4,** certifico que se encuentra implementado el **SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SG-SST** según los estándares mínimos señalados la normatividad vigente al respecto y contamos con el personal idóneo para su implementación, mantenimiento y divulgación correspondiente.

De igual manera, respecto de nuestro personal, manifiesto que se dará cumplimiento en su totalidad a los requisitos legales en Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015 y las normas que lo adicionen o modifiquen, con el fin de garantizar la mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, que puedan generarse en el desarrollo de las actividades contractuales y posteriores a estas.

Atentamente,

REPRESENTANTE LEGAL
LUIS JOSE ESCAF JARABA
CC 6.813.307
FUNDACION OFTALMOLOGICA DEL CARIBE
NIT 800.112.725-4
SANTA MARTA
DIRECCIÓN: AVENIDA LIBERTADOR NO 32-116 CENTRO COMERCIAL BURANO
TELÉFONOS: 3007018442
CORREOS ELECTRONICOS: GERENCIA@COFCA.COM Y FACTURACION@COFCA.COM

LIDER SG-SST
GREY PATRICIA MUNIVE ORTIZ
CC 32.769.890
FUNDACION OFTALMOLOGICA DEL CARIBE
NIT 800.112.725-4